

## PROCESO DE ADMISION DE ALUMNOS DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR.

Plazo de solicitud de las 9:00 horas del 22 de junio a las 14:00 horas del 2 de julio

### Procedimiento de cumplimentación de solicitud de plaza y presentación:

Consta de dos pasos:

#### 1. Cumplimentación de la solicitud.

- a) Quienes participen en el proceso de admisión deberán presentar una única solicitud, pudiendo participar simultáneamente para grado medio y para grado superior.
- b) La solicitud de admisión se cumplimentará a través del formulario electrónico alojado en la sede electrónica:
  - de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que será accesible a través de la [página https://sede.carm.es](https://sede.carm.es) (código de procedimiento 815) en el apartado "presentación de solicitudes"
  - y en la página web institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: <http://www.carm.es/educación> (Área Temática "Formación Profesional" – Admisión a ciclos de grado medio y de grado superior).

#### 2. Presentación de la solicitud:

- a) El **medio electrónico**, para lo cual será requisito indispensable disponer de alguno de los siguientes sistemas de identificación: Cl@ve PIN, Certificado digital expedido por alguna de las entidades de certificación admitidas por la Sede electrónica o DNI electrónico. Tras rellenar todos los campos del modelo de solicitud, se deberá firmar por el solicitante o por el padre, madre o tutor, o representante legal si es menor de edad, con cualquiera de los sistemas de firma aceptados en la sede electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Cuando se marque en el formulario la opción de "Representante" se deberá aportar la correspondiente designación/autorización de representación. En este caso, una vez firmada la solicitud, [será registrada por el procedimiento telemático establecido](#), y quedará presentada a todos los efectos. Como resultado de esta presentación se permitirá obtener el resguardo de la solicitud que deberá ser conservado por la persona solicitante.
- b) En el caso de no poder hacer la presentación de la solicitud de forma telemática está la opción de hacerla de **forma presencial**. Se rellena todos los campos del formulario de la solicitud, imprime la solicitud y entrégala dentro del plazo de presentación en el centro, para ello debes pedir [CITA PREVIA](#).
  - en la página: [www. Politécnico.cartagena.es](http://www.Politecnico.cartagena.es), seleccionando CITA PREVIA.
  - o llamando al teléfono 968 12 09 09 horario de mañana de 9:00 horas a 14:00 horas.

Advertencia: Debe realizarse la cumplimentación y la presentación de la solicitud para que el proceso esté finalizado de forma correcta.